

Nuestro Patrimonio

LA BIBLIOTECA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE LOS MONUMENTOS DE MURCIA

M^a Luisa Precioso Arévalo

Técnico de Archivos y Bibliotecas del Museo de Bellas Artes de Murcia.

Marial.precioso@carm.es - Biblioteca-mubam@carm.es



En la primera planta del Museo de Bellas Artes de Murcia se ubica la *Biblioteca Mari Chaves*, llamada así por la puerta que da acceso a la misma, perteneciente a la pitonisa de ese mismo nombre (Gutiérrez,1989). En esta biblioteca se guardan y exponen parte de aquellos ejemplares que la Comisión Provincial de Monumentos de Murcia consiguió rescatar de los conventos desamortizados. Aunque en un principio el Índice de libros que se envió en 1846 a la Comisión Central hablaba de un total de 2.200 volúmenes, en la actualidad la colección consta de 577 volúmenes entre los siglos XVI-XX. La

biblioteca alberga los fechados entre los siglos XVI al XVIII que se hallan catalogados el en Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico con un total de 313 obras. El resto de las obras pasaron a formar parte de los fondos de la biblioteca de la Universidad de Murcia.

A esta biblioteca se la conoce también como la colección de la Comisión de Monumentos, aunque no es del todo cierto, puesto que la Comisión siguió ampliando sus fondos a partir de la colección recabada durante la desamortización. La documentación existente sobre las labores de la Comisión es muy

escasa, y más todavía si intentamos conocer la procedencia de los libros recuperados.

Tenemos constancia de que en el año 1842, la Regencia solicitó mediante Real Orden, de 13 de julio¹, el envío de un detallado inventario de objetos literarios y artísticos de la provincia, así como noticias sobre las bibliotecas y museos provinciales que debían haberse formado. Murcia fue sin duda una provincia apática, con un inventario de obras y recolección apenas abordado, objetos artísticos expuestos al expolio en conventos clausurados y la venta sin control de un sinnúmero de obras de arte y libros².

La organización en secciones de la Comisión de Murcia³ creada por Real Orden, de 13 de junio de 1844, no tuvo lugar hasta septiembre de 1845, quedando la Sección 1ª, Bibliotecas y Archivos, a cargo de los Sres. Espada, Manresa y Medina. Esta Sección tuvo como principal tarea la formación del Índice de libros recogidos de los conventos suprimidos con los que formar la Biblioteca Provincial. La Comisión expuso que: *respecto a los libros y manuscritos que pudieron hallarse en los conventos suprimidos, desaparecieron casi en su totalidad a la extinción de aquellos, aunque la Comisión opina eran escasos los que tenían algún mérito. En cuanto a los conservados en el Instituto, los consideraba todas obras muy comunes, por lo que solicitó que se le eximiese del trabajo de catalogación*⁴.

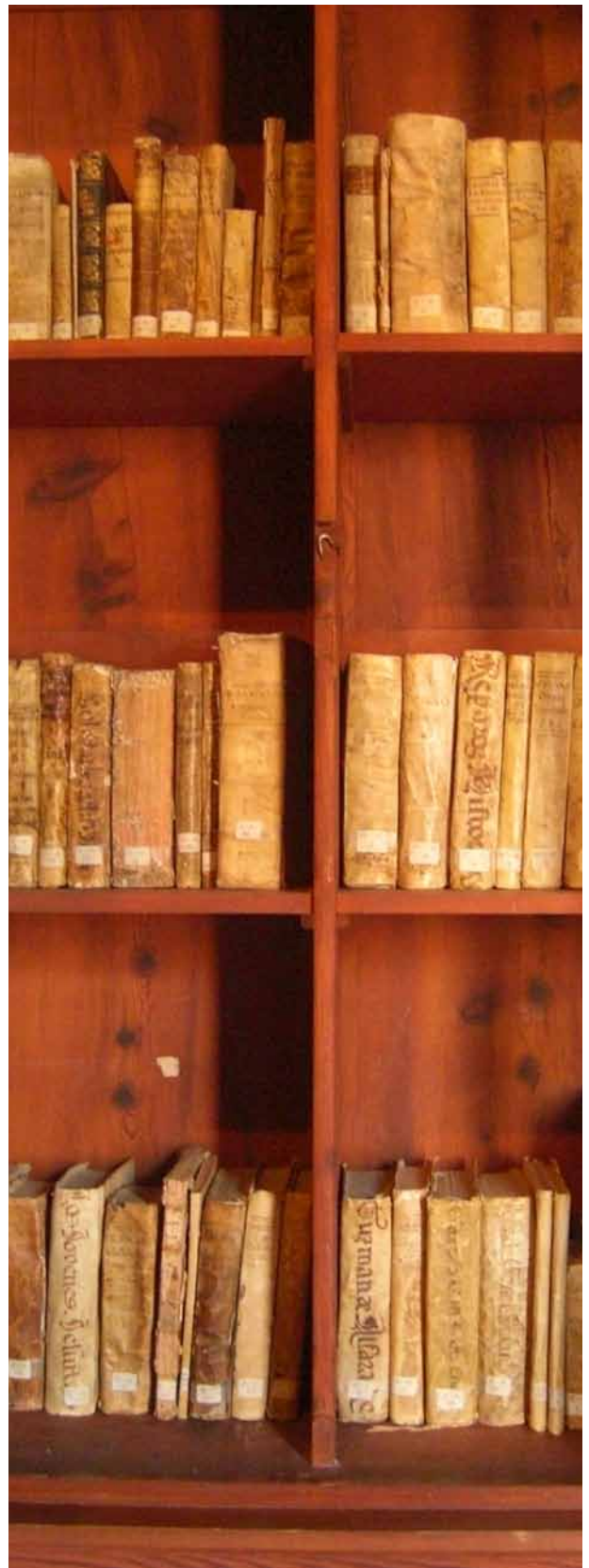
En la respuesta a esta circular, el Jefe político, D. Salvador Enguídanos manifestaba no tener en su poder datos suficientes y exactos sobre lo que se le requería, notificando que habría pedido nuevas noticias sobre el particular a la Diputación provincial y a la Sociedad Económica de Amigos del País. Sin embargo, se declaraba pesimista acerca de los resultados que pudiesen obtenerse, *por cuanto habiendo sido incendiados los conventos de esta Capital*

1 Real Orden de 13 de julio de 1842, publicada en *Gaceta de Madrid*, nº 2834, el jueves 14 de julio de 1842

2 Es común recordar al respecto la venta de libros inútiles a veintitrés reales la arroba y el general desdén por los escritos místicos.

3 Real Orden de 13 de junio de 1844, publicada en *Gaceta de Madrid*, nº 3568, el viernes 21 de junio de 1844.

4 AMUBAM (Archivo del Museo de Bellas Artes de Murcia), Comisión 1 Acta del 29 de Abril de 1845.



*al tiempo de la expulsión de los frailes, ó fueron presa de las llamas ó de la rapacidad en los momentos del trastorno.*⁵

Sin embargo, la Comisión Central a través del Ministro de la Gobernación les pidió la inmediata compilación del índice, *incluyendo todos los volúmenes que se conservan aun cuando pertenezca a obras incompletas*. Dicho índice se envió en noviembre de 1846, como: «Yndice de las obras de que se compone la Biblioteca Provincial de Murcia, formada con los restos de las librerías de los Comventos suprimidos en la Capital y sus alrededores» El Índice⁶, que consta de 19 páginas, se organizaba por temas (biblias, santos padres, derecho canónico, derecho civil, historia eclesiástica, místicos, teología, historia y geografía, filosofía, antigüedades, historia natural, medicina, música, fortificación, astronomía, gramática, lengua, poesía...) e incluía el número de volúmenes de cada ejemplar, año y lugar de publicación. La Comisión Central recibe la remisión de un índice de los libros que componían la Biblioteca Provincial que comunicaba la existencia en estas dependencias de 2.200 volúmenes procedentes de los conventos suprimidos de la capital y alrededores⁷. Entre ellos, el Convento de Santo Domingo, Convento de la Merced, Convento de la Trinidad (en su solar se levantará años después el Museo Provincial), el Hospital de San Juan de Dios, Convento de San Francisco, el Colegio de la Purísima Concepción, el Convento de San Agustín, Convento de Santa Teresa, convento de Verónicas y Convento de San Jerónimo.

El índice de materias muestra una temática muy variada que podemos agrupar en tres grandes bloques:

- 1) Libros de índole religioso, obras sobre moral cristiana, novenarios, sermones, Normas y Re-

5 Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (ARABASF). CM. Leg. 51-2/5., nº 8, 31/10/1842. «Murcia. Museo. Biblioteca».

6 ARABASF-CM. Leg. 51-2/5., no 33, 02 /11/1846. «Murcia. Museo. Biblioteca.»

7 AMUBAM, ACPM. Acta de la Comisión de 10 de mayo de 1846.

glas de Órdenes Religiosas. Ej.: Orden de Santiago. Sínodo (1741. Santiago de Ucles, Cuenca): *Constituciones synodales del priorato de Santiago de Uclès : nullius diocesis : hechas y publicadas en synodo, que se celebrò en la iglesia parroquial de Santiago de Santa Cruz*, año 1741. Publicado en 1742.

- 2) Obras de Geografía e Historia, la mayoría sobre Historia de España, manuales de Historia Universal, monografías sobre batallas, reyes, etc. Ej.: Pedro Morote Pérez Chuecos: *Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca, y Historia de Santa Maria la Real de las Huertas*, de 1741; o Diego Saavedra Fajardo: *Idea de un principe politico christiano representada en cien empresas*, del cual la biblioteca posee varias ediciones, la más antigua de 1664.
- 3) Un tercer grupo lo componen obras de Lengua y Literatura (novelas, cuentos, poesía, teatro) obras de crítica e interpretación, gramática, diccionarios. Por último, existen obras sobre vidas de santos, reyes, papas, personajes famosos, Arqueología, Filosofía, Derecho. Ej.: Pedro Calderón de la Barca: *Autos sacramentales alegóricos, y historiales* de 1759; o Miguel de Cervantes Saavedra: *Vida, y hechos del ingenioso cavallero Don Quixote de la Mancha*, en edición de 1750.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA PÉREZ, N. «La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Murcia (1890-1900)» en *Imafronte*, nº 15. Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2000, págs. 71-84.

GUTIÉRREZ GARCÍA, M^a A.: «Aproximación a la lectura iconográfica de la “Puerta de Mari Chaves”». *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Tomo II - 3. 1989, pp.352-359. II - 3. 1989

MARTÍNEZ PINO, J.: «La comisión provincial de los monumentos de Murcia Precedentes y actuaciones (1835-1865)» *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, Historia del Arte, t. 18-19, 2005-2006, pp. 135-162.